

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Comisión Delegada de la Junta Liquidadora de Material Automóvil (Jefatura de Automovilismo de Baleares) por la que se anuncia subasta de 18 lotes de material automóvil de desguace.

El jueves día 2 de diciembre celebrará esta Comisión Delegada, en el local de la Jefatura de Automovilismo de Baleares, carretera de Valldemosa, kilómetro 3, la subasta pública de 18 lotes de material automóvil de desguace.

Las afertas se formularán por escrito, y se reintegrará la original con póliza de tres pesetas. Las proposiciones, en sobre cerrado, deberán ser entregadas entre las nueve y las diez horas del día 2 de diciembre, a esta Comisión, reunida en el Salón de Actos del Acuartelamiento de Automovilismo, y no se aceptará ninguna proposición después de las diez horas. A las once horas, esta Comisión adjudicará públicamente los lotes al mejor postor.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición e información, se facilitarán en la citada Jefatura de Automovilismo.

El importe de la publicidad será a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 16 de octubre de 1976.—El Comandante Secretario, Félix González Jiménez.—7.988-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para el concurso público internacional para la reforma y ampliación de una instalación de preparación de semipasta de algodón en la fábrica de papel de Burgos. Expediente número 249-A.

Se anuncia que para el concurso público internacional para la reforma y ampliación de una instalación de preparación de semipasta de algodón en la fábrica de papel de Burgos, expediente número 249-A, el plazo de presentación de ofertas queda prorrogado hasta el día 29 de noviembre de 1976, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 30 de noviembre de 1976, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 23 de octubre de 1976.—El Ingeniero-Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.095-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de tercera prolongación del dique del puerto de Santa Cruz de la Palma.

En sesión de la Comisión de 25 de septiembre de 1976, se acordó adjudicar definitivamente las obras de tercera prolongación del dique del puerto de Santa Cruz de la Palma, de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de ciento veintisiete millones novecientas noventa y dos mil (127.992.000) pesetas, con una baja de 35.786.271 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.900-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de prolongación del dique muelle del puerto de San Sebastián de la Gomera.

En sesión de la Comisión de 25 de septiembre de 1976, se acordó adjudicar definitivamente las obras de prolongación del dique muelle del puerto de San Sebastián de la Gomera, de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de ciento siete millones ochocientos mil (107.800.000) pesetas, con una baja de pesetas 14.993.268 en beneficio del Estado.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.899-E.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de dique para tráfico «Roll-on/roll-off» en el puerto de Ibiza.

En sesión de la Comisión de 25 de septiembre de 1976, se acordó adjudicar definitivamente las obras de dique para tráfico «Roll-on/Roll-off» en el puerto de Ibiza, de la provincia de Baleares, a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de nueve millones ochocientos cincuenta y dos mil novecientos quince pesetas (9.852.915), no existiendo baja alguna sobre el presupuesto de contrata aprobado.

Madrid, 25 de septiembre de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.901-E.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto R-1.492 de sustitución de tuberías y retranqueo de tomas en las calles de Las Minas, Casto Plasencia, Marqués de Santa Ana y otras».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto R-1.492 de sustitución de tuberías

y retranqueo de tomas en las calles de Las Minas, Casto Plasencia, Marqués de Santa Ana y otras».

Presupuesto de contrata: 33.547.990 pesetas.

Fianza provisional: 670.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación administrativa), y «C» (Referencias técnicas), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1, categoría e).

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en calle, número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto R-1.492 de sustitución de tuberías y retranqueo de tomas en las calles de Las Minas, Casto Plasencia, Marqués de Santa Ana y otras», se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Delegado.—8.034-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del «Proyecto R-1.581 de sustitución de tuberías en la calle Lagasca, entre Alcalá y Ortega y Gasset».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto R-1.581 de sustitución de tuberías en la calle Lagasca, entre Alcalá y Ortega y Gasset».

Presupuesto de contrata: 12.802.681 pesetas.

Fianza provisional: 256.054 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación administrativa), y «C» (Referencias técnicas), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimados por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en, calle, número (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto R-1.581 de sustitución de tuberías en la calle Lagasca, entre Alcalá y Ortega y Gasset», se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Delegado.—8.035-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto R-1.586 de sustitución de tuberías en el casco urbano de Vallecas (pueblo)».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto R-1.586 de sustitución de tuberías en el casco urbano de Vallecas (pueblo)».

Presupuesto de contrata: 15.300.613 pesetas.

Fianza provisional: 306.012 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (Propuesta económica), «B» (Documentación administrativa) y «C» (Referencias técnicas), se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, número 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupo 1.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Técnica, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., con domicilio en, calle, número (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto R-1.586 de sustitución de tuberías en el casco urbano de Vallecas (pueblo)», se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de octubre de 1976.—El Delegado.—8.036-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público de licitación urgente de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Sabadell-Tarrasa (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de un Centro de Promoción Profesional y Social en Sabadell-Tarrasa (Barcelona), según proyecto de los Arquitectos doña Emma Ojea y don Walter Lewin, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado, siendo la licitación urgente.

El presupuesto de contrata es de treinta y tres millones cuatrocientas trece mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas (33.413.954 pesetas), y la fianza provisional, de seiscientos sesenta y ocho mil doscientas setenta y nueve pesetas (pesetas 668.279), que deberá constituirse en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La ejecución total de la obra habrá de realizarse en el plazo de seis meses, desde el día de la iniciación de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los solicitantes, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula séptima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C), «Edificaciones», y categoría D) o superior.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días siguientes al de en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Sección de Arquitectura de la Subgerencia Nacional de Centros del Servicio de Empleo y Acción Foromativa, calle Condesa de Venadito, sin número, Madrid, y en la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Sabadell-Tarrasa (Barcelona), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad, en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de octubre de 1976.—El Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un colector en la calle Llefiá (entre la calle General Weyler y el pasaje Canigó), para la recogida de aguas procedentes de la barriada de Sistralls, de esta ciudad.

Seguidos los trámites reglamentarios y de conformidad con el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público por espacio de ocho días los pliegos de condiciones que han de regir la subasta a convocar para la adjudicación de las obras de construcción de un colector en la calle Llefiá (entre la calle General Weyler y el pasaje Canigó), para la recogida de aguas procedentes de la barriada de Sistralls, de esta ciudad, y, en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentaran reclamaciones, por el presente anuncio se convoca al propio tiempo la oportuna subasta, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2) y 3) del artículo 25 del indicado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez resueltas las mismas. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Tipo de licitación: Será el precio de 2.052.063 pesetas, según el presupuesto del proyecto.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será de 41.041 pesetas, deducida con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con arreglo al cual será asimismo deducida la garantía definitiva, y podrán ser constituidas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del repetido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Información y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones podrá efectuarse en la Secretaría Municipal, durante los veinte días siguientes a partir del de la terminación del plazo de ocho días, todos ellos hábiles, de la exposición pública de los pliegos de condiciones, que serán contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación

del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas y 15 pesetas en sellos municipales, y se acompañarán de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del repetido Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta licitación, los cuales estarán de manifiesto, junto con los proyectos y pliegos de condiciones técnicas, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un colector en la calle Llefia (entre la calle General Weyler y el pasaje Canigó), para la recogida de aguas procedentes de la barriada de Sistrells de la ciudad de Badalona».

Apertura de pliegos: Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Plazo para realizar las obras: Cuarenta días a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de ser comunicada la adjudicación definitiva.

El pago de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que el precio de la obra contratada será aplicada con cargo a la partida 2/39 del vigente presupuesto especial de urbanismo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de de la ciudad de Badalona, se comprometo a realizarlas, con sujeción estricta a dichos pliegos, por el precio de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente. Si se actúa en representación de entidad mercantil se hará constar así.)

Badalona, 20 de septiembre de 1976.—El Secretario general, Juan Vila Canut.—7.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laspuña (Huesca) por la que se anuncia subasta de madera.

Este Ayuntamiento y Junta vecinal convoca subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de 418 árboles de pino y abeto, igual a 522 metros cúbicos, por el precio de tasación de 719.481 pesetas y precio índice de 899.351, más 104.400 pesetas que el adjudicatario deberá ingresar en el ICONA para conservación de pistas. La madera corresponde al rodal 8

del monte público número 82, lote 4.º del año 1976.

Las pliegos y documentos reglamentarios se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día anterior al de su apertura, y ésta tendrá lugar en la Casa municipal, a las doce del siguiente día al en que se cumplan veinte a partir del siguiente, inclusive, del que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», todos hábiles. La fianza provisional es del 3 por 100, y la definitiva, del 20 por 100.

Si queda desierta esta subasta, tendrá lugar la segunda pasados diez días hábiles, en las mismas horas, lugar y condiciones, y regirán los pliegos y disposiciones aplicables por vigentes.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número y carné de Empresa con responsabilidad número, vigentes, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en relación con la subasta de 522 metros cúbicos de madera de pino y abeto-en pie, del monte número 82, lote 4.º de 1976, ofrece la cantidad de (en letra y en número) pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas del mismo.

(Lugar, fecha y firma.)

Laspuña, 5 de octubre de 1976.—El Alcalde.—12.921-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

Anuncio convocando a los acreedores de la Empresa intervenida por el Estado «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», para la elección de su representante en el Consejo de Incautación.

CONSEJO DE INCAUTACION DE «SILVESTRE SEGARRA E HIJOS, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del Real Decreto 2350/1976, de 1 de octubre, se convoca a los acreedores de «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», cuyos créditos figuren en la relación presentada ante el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Castellón de la Plana, en el procedimiento de suspensión de pagos que ante el mismo se sigue a instancia de dicha Sociedad, a la reunión que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Banco Exterior de España (Carrera de San Jerónimo, 38), el día 11 de noviembre, a las doce horas, para la designación del Vocal que ha de representarlos en el Consejo de Incautación.

Los acreedores que pudieran no aparecer en la indicada lista y se consideren con derecho a participar en el acto anunciado, deberán solicitarlo así, con la justificación de su crédito, ante el Ministerio de Hacienda, Dirección General del Pa-

trimonio del Estado (Asesoría Jurídica), en el plazo que expirará el día 5 de noviembre.

Vall de Uxó, 20 de octubre de 1976.—El Abogado del Estado, Secretario del Consejo de Incautación, Raimundo de Miguel.

Tribunales de Contrabando

LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Abdolaye Sow, cuyo último domicilio conocido era en Las Palmas (Cruce de Vecindario, Santa Lucía, calle del General Franco, número 71), inculcado en el expediente número 25/76, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 2.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once quince horas del día 11 de

noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Las Palmas, 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.873-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jerónimo Dosil Fontelos, cuyo último domicilio conocido era en II Tercio de La Legión Duque de Alba, inculcado en el expediente número 26/76, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 5.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.